



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 25 / 26 de Marzo de 2018



DISPOSITIVOS

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO" :

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 41 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 41 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 2,4% carece del seguro obligatorio para vehículos, el 2,4% carece de algún tipo de documentación y el 4,8% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

08,05 horas : En la C/ Antonio López, un turismo se sale de la vía, colisionando contra cuatro vehículos estacionados en el lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora implicada, D^a. V..M., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

16,45 horas : En la C/ Concejo, miembros de la Policía Local, solicitan la documentación a la conductora de un turismo, D^a. P..G., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, comprobándose que la implicada, carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se procedió a su detención y se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

RECLAMADO POR LA JUSTICIA :

03,15 horas : En la Avda. Nueva Montaña, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. P..I., al existir sobre él, una orden de detención y personación, emitida por el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Santander. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

03,30 horas : En la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía Local, a requerimiento de Agentes de la P.N., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. O..G., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de

una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más de cinco veces la tasa permitida de alcohol, ya que se comprobó que tiene el Permiso de Conducción suspendido por orden del Juzgado de lo Penal N° 3 de Santander hasta el 03/09/2019. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

SALIDA DE LA VÍA CON HERIDO :

06,40 horas : En la C/ Joaquín Rodrigo, un turismo se sale de la vía, colisionando contra la marquesina de un baño público, resultando herida su conductora, D^a. E..C. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

00,35 horas : En la C/ Montejurra, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. Y..C., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

RUIDOS EN VIVIENDA :

00,45 horas : En la C/ Río de la Pila, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. P..M., por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

02,40 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..M., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

04,00 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. S..S., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por rebasar el horario de cierre establecido, perturbando el descanso del vecindario.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)